



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: SACYR INDUSTRIAL ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 707312

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
AAJ086239	11/04/2016	COLOMINA GONZALEZ JOSE RAMON	GERENTE GENERAL
AAJ478947	11/04/2016	LOUREDA LOPEZ JOSE MANUEL	PRESIDENTE EJECUTIVO
PAB972738	04/07/2016	PANEA DOMINGUEZ FRANCISCO JAVIER	APODERADO GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN: SE-Q-00005190

NOMBRE: SACYR INDUSTRIAL OPERACION Y MANTENIMIENTO, S.L.

MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL

DIRECCIÓN: LA CASTELLANA MADRID ESPAÑA

AÑO / FECHA: 2016

NACIONALIDAD: ESPAÑA

SOCIEDAD REMISA: NO

COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: AAJ086239

NOMBRE: COLOMINA GONZALEZ JOSE RAMON

TELÉFONO: 2447565

DIRECCIÓN: EL VENGADOR

CORREO ELECTRÓNICO: fpanea@sacyr.com

NACIONALIDAD: ESPAÑA

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliar	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	SE-Q-00005188	SACYR INDUSTRIAL SL	SOCIEDAD EXTRANJERA	ESPAÑA	EL VENGADOR N37-33 Y EL COMERCIO	fpanea@sacyr.com	NO

COLOMINA GONZALEZ JOSE RAMON
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

09/2016



DH1537030

ESTE FOLIO HA QUEDADO UNIDO CON EL SELLO DE ESTE COLEGIO NOTARIAL AL
TESTIMONIO EXPEDIDO POR

D. Francisco Javier Piera Rodríguez, Notario de Madrid

El día 14/03/2017.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Pais: España

Country/Pays

El presente documento público

This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. Francisco Javier Piera Rodríguez

has been signed by

a été signé par

3. quien actúa en calidad de NOTARIO

acting in the capacity of

agissant en qualité de

4. y está revestido del sello/timbre de su Notaría

bears the seal / stamp of

est revêtu du sceau / timbre de

CERTIFICADO

Certified / Attesté

5. en Madrid 6. el día 14 de Marzo de 2017

at / à

the / le

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid

by / par

017131

8. bajo el número

Nº / sous nº

9. Sello/timbre:

Seal / stamp:

Sceau / timbre:

10. Firma:

Signature: Signature:



Don Juan Kutz Azqueta
Firma delegada del Decano

YO, FRANCISCO JAVIER PIERA RODRÍGUEZ, NOTARIO DEL
ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CAPITAL, CON VECINDAD Y
RESIDENCIA EN LA MISMA, -----

DOY FE: De que la firma puesta al pie del presente documento es la
perteneciente a **DON JOSÉ-RAMÓN COLOMINA GONZÁLEZ**, con
D.N.I. número 07479932X, que en el acta autorizada por mí, en el día de
hoy, con el número 990 de mi protocolo, ha declarado que la firma aquí
legitimada es la suya, que conoce el contenido del documento cuya firma
aquí se legitima y quiere que el mismo produzca los efectos que le sean
aplicables conforme a lo previsto en las leyes extranjeras. -----

Asimismo, HAGO CONSTAR que el Sr. Colomina González, es
representante persona física de la entidad "**SACYR INDUSTRIAL, S.L.**"
sociedad **unipersonal**, Administrador Único de la entidad mercantil
denominada "**SACYR INDUSTRIAL OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO, S.L.**", designada aquella, por tiempo indefinido,
mediante acuerdo de la Junta General adoptado en su reunión celebrada el
día 29 de noviembre de 2005, elevado a público en la citada escritura de
transformación de la Sociedad en limitada; la cual, conforme a la legislación
vigente y a los estatutos por los que se rige la Sociedad, tiene atribuido el
poder de representación de la misma. -----

Y fue designado el compareciente como representante persona física de
"**SACYR INDUSTRIAL, S.L.**" en el ejercicio de las funciones propias de
Administrador Único de la Sociedad mediante escritura autorizada por mí,
el infrascrito notario, el día 21 de octubre de 2016, con el número 4178 de
protocolo.

Anotada esta legitimación en el Libro Indicador con el número **227**.-----
Este testimonio va extendido en el propio documento compuesto un folio. --
Madrid, a catorce de marzo de dos mil diecisiete.



11 0 MAR 2017

AP
7800

09/2016



DH1644102

FRANCISCO JAVIER PIERA RODRIGUEZ
NOTARIO DE MADRID
C/ Juan Hurtado de Mendoza, 11-13 - 28035 Madrid
Tel: 91 576 51 91 - Fax: 91 575 87 29

NÚMERO: CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO. -----
EN MADRID, a veintiuno de octubre de dos mil
dieciséis. -----

Ante mí, **FRANCISCO JAVIER PIERA RODRÍGUEZ**, no-
tario del Ilustre Colegio de esta capital, con
vecindad y residencia en la misma, -----

----- COMPARECEN: -----

DON PEDRO SIGÜENZA HERNÁNDEZ, mayor de edad,
casado y domiciliado en Madrid, paseo de la
Castellana nº 83-85, con D.N.I. 07488267-L. ---

Y **DON JOSÉ RAMÓN COLOMINA GONZÁLEZ**, mayor de
edad, casado y domiciliado en Madrid, paseo de
la Castellana número 83-85. Provisto de D.N.I.
número 07479932-X. -----

----- INTERVIENEN: -----

El primero, como representante persona física
de la mercantil "**VALORIZA GESTIÓN, S.A.**", Admi-
nistrador Único de la entidad mercantil denomi-
nada "**SACYR INDUSTRIAL, S.L.**" sociedad **uniper-**
sonal, domiciliada en Madrid, paseo de la Cas-

SELLA 81110

tellana nº 83-85, con C.I.F. número B82806951, constituida con la denominación de "VALORIZA, S.L." mediante escritura autorizada por el notario de Madrid don José Aristónico García Sánchez el día 31 de octubre de 2000, con el número 3.233 de orden de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 15.853, libro 0, folio 1, sección 8, hoja M-267718, inscripción 1; cambiada su denominación por la de "VALORIZA ENERGÍA, S.L." mediante escritura autorizada por el notario de Madrid don Pablo Durán de la Colina el día 22 de julio de 2004, con el número 2.608 de protocolo, subsanada por otra autorizada también por dicho notario Sr. Durán de la Colina el 15 de octubre de 2004, con el número 3.394 de protocolo. Y cambiada su última denominación por la que actualmente tiene mediante escritura autorizada por mí, el infrascrito notario, el día 3 de mayo de 2012, con el número 1.400 de protocolo. - Ley 10/2010, de 28 de abril: La sociedad "SACYR INDUSTRIAL, S.L." mediante acta autorizada por mí, el infrascrito notario, el día 20 de junio de 2013, con el número 2.245 de protocolo, ha

09/2016



DH1644103

La Colina el día 20 de septiembre de 2002, con el número 3.202 de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 18042, libro 0, folio 19, sección 8, hoja M-311939, inscripción 1; cambiada su denominación por la que actualmente tiene mediante escritura autorizada también por dicho notario, Sr. Durán de

dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, manifestando que, a fecha de hoy, la situación declarada en dicha acta no ha experimentado ninguna variación. ---

La entidad **"VALORIZA GESTIÓN, S.A."** es una sociedad unipersonal, está domiciliada en Madrid, paseo de la Castellana nº 83-85, tiene asignado el C.I.F. número A83417238, de duración indefinida, constituida con la denominación de "SACYR GESTIÓN, S.A." mediante escritura autorizada por el notario de Madrid, don Pablo Durán de la Colina el día 20 de septiembre de 2002, con el número 3.202 de protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 18042, libro 0, folio 19, sección 8, hoja M-311939, inscripción 1; cambiada su denominación por la que actualmente tiene mediante escritura autorizada también por dicho notario, Sr. Durán de

la Colina el día 25 de marzo de 2004, con el número 1.079 de protocolo; y trasladado su domicilio al que actualmente tiene mediante escritura autorizada igualmente por el citado notario, el 7 de abril de 2006, con el número 937 de protocolo. -----

Ley 10/2010, de 28 de abril: Manifiesta que "VALORIZA GESTIÓN, S.A." mediante acta autorizada por mí, el infrascrito notario, el día 22 de octubre de 2014, con el número 3.493 de protocolo, ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, manifestando que, a fecha de hoy, la situación declarada en dicha acta no ha experimentado ninguna variación. -----

Fue nombrada "VALORIZA GESTIÓN, S.A." Administrador único de la sociedad "SACYR INDUSTRIAL, S.L.", por tiempo indefinido, mediante decisión del socio único de ésta, elevada a público en escritura autorizada por mí, el infrascrito notario, el día 30 de julio de 2012, con el número 2.798 de protocolo, que causó en el registro

09/2016



DH1644104

mercantil la inscripción 65 en la hoja abierta a la sociedad "SACYR INDUSTRIAL, S.L.". ----- Y fue designado el compareciente como representante persona física de "VALORIZA GESTIÓN, S.A." en el ejercicio de las funciones propias del cargo de Administrador Único de "SACYR INDUSTRIAL, S.L.", mediante escritura autorizada también por mí, el notario infrascrito, el día 30 de julio de 2012, con el número 2.797 de protocolo, debidamente inscrita en el registro mercantil. -----

Tiene, "VALORIZA GESTIÓN, S.A.", conforme a la legislación vigente y a los estatutos por los que se rige la sociedad "SACYR INDUSTRIAL, S.L.", atribuido el poder de representación de la misma. -----

Así resulta de copia auténtica de los documentos citados, a que me remito, asegurándome la vigencia de su cargo y facultades. -----

Y el segundo, en su propio nombre y derecho. --

Tienen, a mi juicio, según concurre, la capacidad legal necesaria y facultades suficientes para otorgar la presente **ESCRITURA DE CESE Y DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE PERSONA FÍSICA EN LA MERCANTIL "VALORIZA ENERGÍA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L."**, y al efecto, -----

----- **DICEN Y OTORGAN:** -----

I.- Que **"SACYR INDUSTRIAL, S.L."**, por medio de su representante en este acto, cesa a DON PEDRO NÚÑEZ-BARRANCO LÓPEZ como representante persona física de la mercantil **"SACYR INDUSTRIAL, S.L."** en el ejercicio de las funciones propias de Administrador Único de la sociedad **"VALORIZA ENERGÍA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L."**. -----

II.- Asimismo, **"SACYR INDUSTRIAL, S.L."** designa, y confiere poder suficiente, como su representante persona física en el ejercicio de las funciones propias de Administrador Único de **"VALORIZA ENERGÍA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L."** a DON JOSÉ RAMÓN COLOMINA GONZÁLEZ, el cual presente en este acto acepta la designación, manifestando no estar incurso en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad que le

09/2016



DH1644105

impidan el desempeño del cargo, especialmente en ninguno de los señalados en la Ley 3/2015, de 30 de marzo y Ley 14/1995, de 21 de abril, de la Comunidad Autónoma de Madrid, ni en ninguna otra autonómica. -----

Quedan hechas las oportunas reservas y advertencias legales, especialmente la relativa a la obligatoriedad de presentar copia de esta escritura en el registro mercantil, para su inscripción. -----

-- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL --

Los intervinientes aceptan la incorporación de sus datos y la copia del documento de identidad a los ficheros de la notaria con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad notarial y efectuar las comunicaciones de datos previstas en la Ley a las Administraciones Públicas y, en su caso, al notario que suceda al actual en la plaza. Pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación

30144103

y oposición en la notaria. En caso de que se incluyan datos de personas distintas de los intervinientes, estos deberán ser informados, con carácter previo, del contenido de este párrafo.

----- OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN -----

Leída por mi esta escritura a los comparecientes, a su elección, advirtiéndoles del derecho que tienen de hacerlo por sí, enterados la encuentran conforme, la otorgan y firman. -----

Y yo, el notario, DOY FE: -----

a) De haber identificado a los comparecientes por medio de su documento identificativo, reseñado en la comparecencia, que me ha sido exhibido. -----

b) De que los comparecientes, a mi juicio, tienen capacidad y están legitimados para el presente otorgamiento. -----

c) De que, después de la lectura, los comparecientes han hecho constar haber quedado debidamente informados del contenido de este instrumento. -----

d) De que el consentimiento de los otorgantes ha sido libremente prestado. -----

e) De que el otorgamiento se adecua a la lega-

09/2016



DH1644106

lidad y a la voluntad libre y debidamente informada de los comparecientes. -----

f) De todo lo consignado en este instrumento público que queda extendido en cinco hojas de papel exclusivo para documentos notariales, la presente y las cuatro anteriores en orden, todas ellas de la misma serie. -----

Están las firmas de los comparecientes. Signado y firmado: Francisco Javier Piera Rodríguez, rubricados y sellado. -----

Hay un cajetín de tinta en el que se lee: -----

"Disposición Adicional Tercera, Ley 8/1989 de 13 de Abril" -----

Bases de cálculo: SIN CUANTÍA". -----

NOTA.- El 24 de octubre de 2016, expido copia a instancia de los señores comparecientes, según interviene, en cinco hojas de papel exclusivo para documentos notariales, serie DA., números 1.787.875 y los cuatro siguientes en orden correlativo. DOY FE. Francisco Javier Piera,

rubricado. -----

NOTA. La copia a que se refiere la nota precedente ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 04 de noviembre de 2.016, al tomo: 19.298, folio: 36, sección: 8, hoja: M-251798, inscripción: 63, según pegatina adherida a la misma. Madrid, a ocho de marzo de 2.017. DOY FE. Francisco Javier Piera, rubricado. -----

ES COPIA LITERAL de su original obrante en mi protocolo correspondiente al año dos mil dieciséis, donde dejo nota de esta saca. Y a instancia de los señores comparecientes, según intervienen, la expido en cinco hojas de papel exclusivo para documentos notariales, serie DH., números 1.644.102 y los cuatro siguientes en orden correlativo, que signo, firmo, rubrico y sello, en Madrid, a ocho de marzo de dos mil diecisiete. DOY FE.



DH1537238

09/2016



ESTE FOLIO HA QUEDADO UNIDO CON EL SELLO DE ESTE COLEGIO NOTARIAL A LA COPIA AUTORIZADA DEL INSTRUMENTO PÚBLICO OTORGADO ANTE el Notario de Madrid, **D. Francisco Javier Piera Rodríguez**, el día 21 de octubre de 2016, con el número 4.178 de protocolo, expedida el día 08 de marzo 2.017

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: **España**

Country: / Pays:

El presente documento público

This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por **D. Francisco Javier Piera**

has been signed by / a été signé par

Rodríguez

3. quien actúa en calidad de **NOTARIO**

acting in the capacity of / agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de **su Notaría**

bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de

Certificado

Certified / Attesté

5. en Madrid

at / à

6. el día **10 de marzo de 2017**

the / le

7. por el **Decano del Colegio Notarial de Madrid**

by / par

8. bajo el número

Nº / sous nº

016415

9. Sello / timbre:

Seal / stamp / Sceau / timbre

10. Firma:

Signature: / Signature:



0226844208

Don Domingo Carlos Paniagua Santamaría
Firma Delegada del Decano